ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 010/2017

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE DETECCCIÓN DE INCENDIOS DEL EDIFICIO AV. EJÉRCITO NACIONAL No. 223 DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **8 DE JUNIO DE 2017**, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, UBICADA EN AV. EJÉRCITO NACIONAL No. 223 PISO 17 ALA "B", COL. ANÁHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN INDICADA AL RUBRO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE **"LA LEY"** Y 75 DE SU REGLAMENTO, CON FECHA 18 DE MAYO DE 2017, SE SOLICITÓ COTIZACIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE DETECCCIÓN DE INCENDIOS DEL EDIFICIO AV. EJÉRCITO NACIONAL No. 223 DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**", PROCEDIMIENTO ABIERTO A CUALQUIER INTERESADO.

CON FECHA 25 DE MAYO DE 2017 SIENDO LAS 10:00 HORAS SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA QUE EXISTE PROPOSICIÓN DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS, COMO SE DEMUESTRA EN EL REPORTE EMITIDO POR EL SISTEMA Y DEL CUAL SE ANEXA IMPRESIÓN.

EMPRESA	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON I.V.A.
CORPORATIVO DESCI, S.A. DE C.V.	$92,774.48
MECATRÓNICA Y COMERCIALIZADORA DEL SUR, S.A. DE C.V.	$68,428.40
SERVICIOS Y PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. DE C.V.	$366,112.05
TOTAL FIRE SOLUTION MEX. S.A. DE C.V.	$112,160.00
UNIVERSAL EXTINTORES, S.A. DE C.V.	$79,616.60

SE HIZO ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES AL LIC. PORFIRIO BLANCO PINACHO, DIRECTOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

I. EVALUACIÓN.

I.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:

LLEVADA A CABO POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS, Y SUPERVISADA Y AUTORIZADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

I.1.1 PROPOSICIONES DESECHADAS.

- NINGUNA.

I.1.2 PROPOSICIONES QUE CUMPLEN.

- CORPORATIVO DESCI, S.A. DE C.V.
- MECATRÓNICA Y COMERCIALIZADORA DEL SUR, S.A. DE C.V.
- SERVICIOS Y PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. DE C.V.
- TOTAL FIRE SOLUTION MEX. S.A. DE C.V.
- UNIVERSAL EXTINTORES, S.A. DE C.V.

I.2 EVALUACIÓN TÉCNICA:

ELABORADA POR EL C. JOSÉ LUIS CASTILLO SOSA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE RIESGO, CON EL VISTO BUENO DEL LIC. PORFIRIO BLANCO PINACHO, DIRECTOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE **"LA LEY"**, Y AL PUNTO 8 "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN (PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN DISTINTA A ÉSTAS) Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.2.1 PROPUESTAS DESECHADAS.

- TOTAL FIRE SOLUTION MEX. S.A. DE C.V.

SE DESECHA SU PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 010/2017, EN EL APARTADO 8.2 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES", INCISO A), QUE A LA LETRA DICE:

*"A) SI NO SE CUMPLE CONFORME A LO REQUERIDO EN LOS **ANEXO I** "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" Y **ANEXO II** "PROPUESTA ECONÓMICA" DE LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, O PRESENTA MANIFESTACIONES GENÉRICAS, TALES COMO: SE ENTREGARÁ CONFORME A LO SOLICITADO, ENTRE OTRAS".*

CON FUNDAMENTO EN LO ANTES EXPUESTO, **SE DESECHA SU PROPUESTA**, POR EL SIGUIENTE MOTIVO:

ÚNICO MOTIVO.

NO PRESENTÓ EL PROGRAMA CALENDARIZADO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.3. DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

I.2.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN.

- CORPORATIVO DESCI, S.A. DE C.V.
- MECATRÓNICA Y COMERCIALIZADORA DEL SUR, S.A. DE C.V.
- SERVICIOS Y PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. DE C.V.
- UNIVERSAL EXTINTORES, S.A. DE C.V.

SE ANEXA A LA PRESENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

SE HACE CONSTAR QUE SE PROCEDIÓ A EVALUAR LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE AQUELLOS LICITANTES QUE NO FUERON DESECHADOS LEGAL O TÉCNICAMENTE, EVALUACIÓN QUE FUE ELABORADA POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE **"LA LEY"**, Y AL PUNTO 8 "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN (PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN DISTINTA A ÉSTAS) Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 7.1 INCISO J), SE HACE LA CORRECCIÓN A LA SUMATORIA DE LOS PRECIOS OFERTADOS, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN EN LOS PRECIOS UNITARIOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

DICE:

Servicios y Proyectos de Actualización Tecnológica, S.A. de C.V.			
Descripción del servicio	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Total**
Detector de humo fotoeléctrico Marca Edwards Modelo SIGA2-PS	1,356	187.25	253,916.30
Alarma audiovisual Marca Edwards instalada a muro	80	150.11	12,008.73
Alarma audiovisual Marca Edwards instalada a plafón	118	142.79	16,849.34
Estación manual Marca Edwards Mod. SIGA-278	110	150.97	16,606.38
Panel de control de incendio Marca Edwards Mod-EST3	2	8,116.54	16,233.08
		Subtotal	315,613.83
		I.V.A.	50,498.21
		Total	366,112.05

DEBE DECIR:

Servicios y Proyectos de Actualización Tecnológica, S.A. de C.V.			
Descripción del servicio	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Total**
Detector de humo fotoeléctrico Marca Edwards Modelo SIGA2-PS	1,356	187.25	253,911.00
Alarma audiovisual Marca Edwards instalada a muro	80	150.11	12,008.80
Alarma audiovisual Marca Edwards instalada a plafón	118	142.79	16,849.22
Estación manual Marca Edwards Mod. SIGA-278	110	150.97	16,606.70
Panel de control de incendio Marca Edwards Mod-EST3	2	8,116.54	16,233.08
		Subtotal	315,608.80
		I.V.A.	50,497.41
		Total	366,106.21

DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 7.1 INCISO J), SE HACE LA CORRECCIÓN A LA SUMATORIA CONSIDERANDO 118 ALARMAS AUDIOVISUALES MARCA EDWARDS INSTALADA A PLAFÓN, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN EN LOS PRECIOS UNITARIOS, CONFORME A LO SIGUIENTE

DICE:

Universal Extintores, S.A. de C.V.			
Descripción del servicio	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Total**
Detector de humo fotoeléctrico Marca Edwards Modelo SIGA2-PS	1,356	35.00	47,460.00
Alarma audiovisual Marca Edwards instalada a muro	80	40.00	3,200.00
Alarma audiovisual Marca Edwards instalada a plafón	115	35.00	4,025.00
Estación manual Marca Edwards Mod. SIGA-278	110	45.00	4,950.00
Panel de control de incendio Marca Edwards Mod-EST3	2	4,500.00	9,000.00
		Subtotal	68,635.00
		I.V.A.	10,981.60
		Total	79,616.60

DEBE DECIR:

Universal Extintores, S.A. de C.V.			
Descripción del servicio	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Total**
Detector de humo fotoeléctrico Marca Edwards Modelo SIGA2-PS	1,356	35.00	47,460.00
Alarma audiovisual Marca Edwards instalada a muro	80	40.00	3,200.00
Alarma audiovisual Marca Edwards instalada a plafón	118	35.00	4,130.00
Estación manual Marca Edwards Mod. SIGA-278	110	45.00	4,950.00
Panel de control de incendio Marca Edwards Mod-EST3	2	4,500.00	9,000.00
		Subtotal	68,740.00
		I.V.A.	10,998.40
		Total	79,738.40

I.3.1 PROPUESTAS DESECHADAS.

- CORPORATIVO DESCI, S.A. DE C.V.
- SERVICIOS Y PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. DE C.V.

A continuación se describen las causas de desechamiento de cada uno de los licitantes:

CORPORATIVO DESCI, S.A. DE C.V.

SE DESECHA SU PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 010/2017, EN EL APARTADO 8.2 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES", INCISO A), QUE A LA LETRA DICE:

*"A) SI NO SE CUMPLE CONFORME A LO REQUERIDO EN LOS **ANEXO I** "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" Y **ANEXO II** "PROPUESTA ECONÓMICA" DE LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, O PRESENTA MANIFESTACIONES GENÉRICAS, TALES COMO: SE ENTREGARÁ CONFORME A LO SOLICITADO, ENTRE OTRAS".*

CON FUNDAMENTO EN LO ANTES EXPUESTO, **SE DESECHA SU PROPUESTA**, POR EL SIGUIENTE MOTIVO:

ÚNICO MOTIVO.

NO MANIFIESTA QUE LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO; Y QUE ESTÉN EXPERESADOS EN PESOS MEXICANOS, NI QUE SU PROPUESTA ESTARÁ VIGENTE HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO, TAL Y COMO SE SOLICITA EN EL ANEXO II "PROPUESTA ECONÓMICA".

SERVICIOS Y PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. DE C.V.

SE DESECHA SU PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 010/2017, EN EL APARTADO 8.2 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES", INCISO H), QUE A LA LETRA DICE:

"H) SI EL PRECIO OFERTADO NO RESULTA ACEPTABLE O NO CONVENIENTE".

CON FUNDAMENTO EN LO ANTES EXPUESTO, **SE DESECHA SU PROPUESTA**, POR EL SIGUIENTE MOTIVO:

ÚNICO MOTIVO.

Precio no Aceptable

Precio del servicio ofertado sin I.V.A.	$315,608.80
Promedio de las propuestas presentadas que cumplieron técnicamente	$130,829.20
Precio aceptable con base en las propuestas presentadas que cumplieron técnicamente	$143,912.12
Dictaminación de precio aceptable utilizando el promedio de las propuestas presentadas que cumplieron técnicamente.	**Precio no aceptable**

I.3.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN.

- MECATRÓNICA Y COMERCIALIZADORA DEL SUR, S.A. DE C.V.
- UNIVERSAL EXTINTORES, S.A. DE C.V.

II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 36 BIS DE **"LA LEY"**, Y 51 PRIMER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINAN SOLVENTES LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

- MECATRÓNICA Y COMERCIALIZADORA DEL SUR, S.A. DE C.V.
- UNIVERSAL EXTINTORES, S.A. DE C.V.

EL PRECIO OFERTADO ES FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y ESTÁ EXPRESADO EN PESOS MEXICANOS.
LA PROPUESTA SE ENCUENTRAN VIGENTE HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO.

EXPUESTOS LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE **"LA LEY"**, SE EMITE LA SIGUIENTE:

NOTIFICACIÓN

III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y SER LA SOLVENTE MÁS BAJA, SE ADJUDICA EL CONTRATO CONFORME A LO SIGUIENTE:

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
Mecatrónica y comercializadora del Sur, S.A. de C.V.	Abierto	Micro	Pesos Mexicanos

Monto mínimo con I.V.A.	Monto máximo con I.V.A.
$32,000.00	$80,000.00

El ejercicio del monto del parámetro mínimo y máximo, será conforme a los precios unitarios ofertados por el licitante a quien se le adjudica el presente contrato, los cuales se detallan a continuación.

Partida	Descripción del servicio	Precio unitario sin I.V.A.
Única	Detector de humo fotoeléctrico Marca Edwards Modelo SIGA2-PS	$30.00
	Alarma audiovisual Marca Edwards instalada a muro	$45.00
	Alarma audiovisual Marca Edwards instalada a plafón	$45.00
	Estación manual Marca Edwards Mod. SIGA-278	$40.00
	Panel de control de incendio Marca Edwards Mod-EST3	$2,500.00

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SERÁ CONFORME A LO INDICADO EN EL ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 9 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2017 A LAS 17:00 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y PREVIAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
2. PODER NOTARIAL CERTIFICADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO EN EL CUAL SE OTORGUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O ADJUDICACIÓN EN EL GOBIERNO FEDERAL O SU EQUIVALENTE.
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA.
4. CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
5. EN CASO DE CONTAR CON UN DOMICILIO DIFERENTE AL QUE APARECE EN EL R.F.C., ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL, TRAMITADO ANTE EL SAT.

DOCUMENTACIÓN SIN LA CUAL NO SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO PROCEDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA **LAASSP**.

1. DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DIVISIBLE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE A UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A.
2. DE CONFORMIDAD AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN DE OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE JUNIO DE 2011, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE ENTREGAR COPIA SIMPLE DE SU CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC).
3. EN EL CASO DE NO CONTAR CON DICHA INSCRIPCIÓN, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE SOLICITAR POR ESCRITO A LA CONVOCANTE SE PROPORCIONEN LAS FACILIDADES CORRESPONDIENTES PARA LLEVAR A CABO SU INSCRIPCIÓN EN EL RUPC, PARA TALES EFECTOS EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE REQUISITAR PREVIAMENTE LOS DISTINTOS FORMULARIOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA HTTP://COMPRANET.FUNCIÓNPUBLICA.GOB EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE AL RUPC Y PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE EN ORIGINAL Y EN FORMA ELECTRÓNICA (EN UN CD EN FORMATO PDF). LA INSCRIPCIÓN AL RUPC SE REALIZA EN UNA SOLA OCASIÓN Y LA INFORMACIÓN DEBERÁ SER ACTUALIZADA POR EL PROVEEDOR O CONTRATISTA CUANDO ASÍ SE REQUIERA.

EL CONTACTO QUE PUEDA DARSE CON PARTICULARES COMO CONSECUENCIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ESTARÁ REGIDO CONFORME AL "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES" (EN ADELANTE EL PROTOCOLO), PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE AGOSTO DE 2015 Y SUS REFORMAS DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2016 Y 28 DE FEBRERO DE 2017, DICHO PROTOCOLO DEBERÁ SER OBSERVADO Y CUMPLIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SEMARNAT QUE PARTICIPAN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, ASÍ COMO EN EL OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, Y AQUELLOS QUE FUNJAN COMO RESIDENTES DE OBRA EN LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONFORME AL ANEXO PRIMERO DEL CITADO PROTOCOLO.

EL PROTOCOLO PUEDE SER CONSULTADO EN INTERNET EN LA SECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA QUE SE ENCUENTRA EN EL PORTAL DE LA VENTANILLA ÚNICA NACIONAL (GOB.MX), A TRAVÉS DE LA LIGA WWW.GOB.MX/SFP.

SE COMUNICA QUE LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN CON MOTIVO DEL CONTACTO CON PARTICULARES SERÁN PROTEGIDOS Y TRATADOS CONFORME A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS VIGENTES Y APLICABLES.

LOS PARTICULARES TIENEN EL DERECHO A PRESENTAR QUEJA O DENUNCIA ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEMARNAT, CON DOMICILIO UBICADO EN AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223 PLANTA BAJA, COL. ANÁHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL CASO EN QUE ADVIERTAN CONDUCTAS SUSCEPTIBLES DE CONSTITUIR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 10:30 HORAS, DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2017.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA	**DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS**	

SFP

Volver a la Lista

Publicación DOF ...

Procedimiento : 812937 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE DETECCIÓN DE INCENDIOS

Por adjudicar

Expediente : 1364732 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE DETECCIÓN DE INCENDIOS

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 26/05/2017 01:00:00 PM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Apertura de proposiciones | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Apertura de proposiciones

Continuar con la apertura de proposiciones | Suspender

¡Ha iniciado la apertura de proposiciones!
Previo a la descarga de las proposiciones, se mostrará un listado de licitantes con un resumen de las mismas a efecto de darle oportunidad de rechazar alguna propuesta.
Si requiere continuar con la descarga de proposiciones presione "Continuar con la apertura de proposiciones"

	Licitante	Estado Propuesta	Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy)	Estatus del Licitante	Lista de operaciones
1	TOTAL FIRE SOLUTION MEX SA DE CV	0Publicada	26/05/2017 12:16:23 PM	Aceptado	Rechazar
2	UNIVERSAL EXTINTORES SA DE CV	0Publicada	25/05/2017 05:15:35 PM	Aceptado	Rechazar
3	SERVICIOS Y PROYECTOS DE ACTUALIZACION TECNOLOGICA SA DE CV	0Publicada	25/05/2017 12:50:04 PM	Aceptado	Rechazar
4	CORPORATIVO DESCI SA DE CV	0Publicada	24/05/2017 05:39:07 PM	Aceptado	Rechazar
5	MECATRONICA Y COMERCIALIZADORA DEL SUR SA DE CV	0Publicada	23/05/2017 11:11:33 AM	Aceptado	Rechazar

Total 5

Pagina 1 de 1

SEMARNAT

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PROCEDIMIENTO N° 010/2017

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNIDAD	[illegible] CUV		[illegible] CUV		[illegible] CUV		[illegible] CUV		[illegible] CUV	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Deshabilitar el sistema de alarma sonora y visual	X		X		X		X		X	
Desconectar los equipos conforme se les vaya haciendo el mantenimiento	X		X		X		X		X	
Desarmar el equipo	X		X		X		X		X	
Limpiar el equipo con brocha y aire comprimido	X		X		X		X		X	
Armar el equipo	X		X		X		X		X	
Conectar	X		X		X		X		X	
Realizar pruebas de funcionamiento	X		X		X		X		X	
Deberá presentar un programa calendarizado por pisos de los trabajos que realizará. (Numeral 3.3 de las Especificaciones Técnicas)		X No presenta el programa calendarizado solicitado en el numeral 3.3 de las Especificaciones técnicas	X		X		X		X	

AUTORIZÓ

LIC. PORFIRIO BLANCO PINACHO
DIRECTOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

ELABORÓ

C. JOSÉ LUIS CASTILLO SOSA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE RIESGO